



Lima M. 23/822

J y H. S.

Señor U. S. Don Juan José Corcuera. Finto al Di-
nario y de tabaco, como a los Dominios del tesoro
y que entreguen a disposición del Jefe de Aguas
y a cuenta de la provacata que queda al edificio del
Estanco y del Cuartel de la Recoleta las cantidades y
respectivamente designare. Luego a cuenta de las
totales que debe presentarse y el pago concluida la
composicion del Acueducto por el que va el agua al
referido Cuartel de la Recoleta.

MIH-0132
Caj 4
Doc. 184
Fol. 1

Ateguas a J y H.

En consideracion y aprecio



O. L. 32-49.
FOL: 1

J y H. S. Attas de
Alvarado

[Signature]

Lima

Marzo 26. de 1822.

Fomose razon de la Sup. ^{ma} con de la rueta, en la fon-
taduria m. Terorenia g. y venta de tabaco; y pto. an-
chivero.



Manuel

Fomose razon en la Contad^a
mayor de Cuentas. Lima y
Marzo 27. de 1822 = 3^o

Joaquin Bonet

[Signature]

Fomose Razon al ^{da} 27 el Libro res-
pectivo en esta Casa Matris del Estado
& Lima Marzo 27 de 1822 = 3^o

Quintanilla

[Signature]

Fomose razon en esta Contad^a
g. de Mtas. Esancad. de mi car-
go. Lima Marzo 29. de 1822.

Alva



.PH-SE-1.0